



D. JUAN MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR,

HAGO SABER: Que en virtud de Resolución de la Alcaldía-Presidencia núm. 2025-4197, de 26 de diciembre de 2025, se revoca parcialmente la oferta de empleo público del ejercicio 2025 del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor, quedando conformada la misma con la oferta de las siguientes plazas:

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 26/12/2025
HASH: d1651c3dd8b0a6e7a018874c52a6c3

PERSONAL LABORAL	
Núm de plazas	1
Vínculo	Laboral
Grupo profesional	E y AP
Clase	Operario de servicios múltiples
Turno de acceso	Libre

PERSONAL LABORAL	
Núm de plazas	1
Vínculo	Laboral
Grupo profesional	C2
Clase	Oficial Pintor
Turno de acceso	Libre

PERSONAL FUNCIONARIO	
Núm de plazas	1
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Grupo	A
Subgrupo	A1
Clase	Asesor jurídico
Turno de acceso	Libre

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: D. Juan Manuel López Domínguez.

Cód. Validación: 74F5G9L347TNNCGRWY75H7P
Verificación: <https://mairenedelalcor.es/validacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

